

Factura: 001-002-000127173



20191701002002453

#### EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20191701002002453

	All the state of t
DRA PAOLA DELGADO LOOR NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO	Dra. Paola Delyano De
3 DE OCTUBRE DEL 2019, (14:09)	1
TERCERA	Cuita amado
CESION DE PARTICIPACIONES COMPAÑIA IMPORTGROUP CIA LTDA	- East
	3 DE OCTUBRE DEL 2019, (14 09) TERCERA

OTORGANTES				
	01	ORGADO POR		
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN	
CALDERON TERREROS SORAYA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002344297	
		A FAVOR DE		
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION	

FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-10-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	KARINA CALDERON TERREROS
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1003147840

OBSERVACIONES:

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAGLA SOFIA DELGADO LOOR





20191701002P04456

#### NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

Escritura /	201917010	02904456						
			2000	ACTO O CONTRATO:	G) was			
FECHA DE	OTORGAMIENTO: 3 DE OCT	JBRE DEL 2019, (1		ION DE PARTICIPACIO	MES			
OTORGAN	ITES							
o i o ii o ii			_	OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razén social	Tipo intervinie	ente	Documento de identidad	No.	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural .	POSSO PINEDA CARIO XAVIER	POR SUS PROPIC DERECHOS	s	CÉDULA	1002001749	ECUATORIA NA	CEDENTÉ	
Natural	CALDERON TERREROS LUCILA	POR SUS PROPIC DERECHOS	5	CÉDULA	1002257867	ECUATORIA NA	CEDENTE	
				A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervini	ente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CALDERON TERREROS SORAYA	POR SUS PROPICS DERECHOS		CÉDULA	1002344297	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	CALDERON TERREROS KARINA	POR SUS PROPIO DERECHOS	)S	CÉDULA	1003147640	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓ			_					
PICHINCH	Provincia		QUIT	Cantón		Parroquia		
FIGHINGS	Α.		10011	w	1	MAGDITO		
DESCRIPC	CIÓN DOCUMENTO:							
OBJETOK	DBSERVACIONES:							
CUANTIA	DEL ACTO D 330.00		_					

DIG. POCIC Delgado Loor NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUETO NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOCH

#### CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA IMPORTGROUP CIA. LTDA.

#### OTORGADO POR:

DARIO XAVIER POSSO PINEDA Y OTRA

#### A FAVOR DE:

KARINA CALDERON TERREROS Y OTRA

**CUANTIA.** USD \$ 330,00

DI:

3 COPIAS

ESCRITURA NUMERO 2019-17-01-02-P

OB.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ante mi Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, comparecen las siguientes personas: por una parte y en calidad de cedentes: los cónyuges señores DARIO XAVIER POSSO PINEDA y LUCILA CALDERON TERREROS,

por sus propios derechos y por la sociedad conyugal que tienen formada entre sí, con domicilio en la ciudad de Atuntaqui, en las calles Olmedo 13-10 y Pérez Muñoz, con correo electrónico dariopossop@vahoo.com v, número telefónico 0997987203. de paso por esta ciudad de Quito; y, por otra en calidad de cesionarias: la señoras SORAYA CALDERON TERREROS, casada, con domicilio en la ciudad de Ibarra, en las calles José Vinueza 1-100 y Luís Villamar, con correo electrónico soravacalderont@gmail.com v. número telefónico 0991966072, de paso por esta ciudad de Quito, por sus propios derechos; y, la señora KARINA CALDERON TERREROS, casada, por sus propios derechos, con domicilio en la ciudad de Atuntaqui, en la calle Pérez Muñoz y General Enríquez esquina, con correo electrónico karinactt@hotmail.com y número telefónico 0993597457, de paso por esta ciudad de Quito, por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaces para realizar este tipo de contratos y obligarse; a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus cedulas de ciudadanía que en copias certificadas adjunto como habilitantes y dicen: Que eleve a escritura pública la siguiente minuta. SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Cesión de Participaciones de la compañía IMPORTGROUP CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública por un parte y en calidad de cedentes los cónyuges señores DARIO XAVIER POSSO PINEDA y LUCILA CALDERON TERREROS, por sus propios derechos y por la sociedad conyugal que tienen formada entre sí, con domicilio en la ciudad de Atuntaqui; y, por otra en calidad de cesionarios: la señora SORAYA CALDERON TERREROS, casada, por sus propios derechos con domicilio en la ciudad de Ibarra; y, KARINA CALDERON TERREROS, casada, con domicilio en la ciudad de Atuntaqui, todos de paso por esta ciudad de Quito.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaces para realizar este tipo de contratos y obligarse.- Los comparecientes por sus propios derechos, libre y voluntariamente

convienen en celebrar como en efecto lo hacen y de conformidad a la Resolución rado Los de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía IMPORTGROUP CHAUS LTDA., celebrada el dos de agosto del año dos mil diecinueve, la siguiente Cesión de Participaciones.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La compañía IMPORTGROUP CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada en la ciudad de Quito el dieciocho de marzo del dos mil diecinueve, ante la Notaria Pública Segunda del Cantón Quito, doctora Paola Delgado Loor, debida y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Antonio Ante el tres de abril del mismo año, bajo la partida número 29, tomo 1, repertorio 713; b) El señor DARIO XAVIER POSSO PINEDA, en su calidad de socio es dueño de TRESCIENTAS TREINTA Participaciones Sociales, en IMPORTGROUP CIA. LTDA., suscritas y pagadas en su totalidad, esto es TRESCIENTOS TREINTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Cada participación social tiene un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - c) Con fecha dos de agosto del año dos mil diecinueve se lleva a cabo La Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal, en la que se resolvió con conocimiento unánime del capital social, aceptar la decisión tomada por el socio señor DARIO XAVIER POSSO PINEDA de ceder la totalidad de sus trescientas treinta participaciones que mantiene en IMPORTGROUP CIA. LTDA., a favor de las siguientes personas y en las siguientes proporciones: Ciento Sesenta participaciones sociales de un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor de la señora KARINA CALDERON TERREROS; y, las restantes Ciento Setenta participaciones sociales de un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor de la señora SORAYA CALDERON TERREROS. Se expresa además que se renuncia al derecho de preferencia sin en algún caso lo tuvieren los socios.- TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES: Con los antecedentes antes expuestos el señor DARIO XAVIER POSSO PINEDA, con el consentimiento de su cónyuge la señora LUCILA CALDERON TERREROS, cede la totalidad de sus Trescientas Treinta participaciones

sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a favor de SORAYA CALDERON TERREROS; y, KARINA CALDERON TERREROS, quienes adquieren las participaciones sociales antes indicadas en los valores enunciados en el literal c) de la cláusula segunda, y por las cuales han pagado TRESCIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- En el Libro respectivo de la Compañía se inscribirá la cesión y luego se procederá a la anulación del correspondiente certificado de aportación, se extenderán los nuevos certificados a favor de los cesionarios y, cuyo cuadro de integración quedaría estructurado de la siguiente

NOMBRE SOCIO	DEL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
KARINA CALDERON TERREROS		500	500	500	50%
SORAYA CALDERON TERREROS		500	500	500	50%
TOTAL		1.000	1.000	1.000	100%

CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se acompaña copia del Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía IMPORTGROUP CIA. LTDA., celebrada el dos de agosto del año dos mil diecinueve y, Certificación de Cesión de Participaciones extendida por la señora Gerente General. Usted Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta clase de instrumentos públicos. HASTA AQUI LA MINUTA.- La misma que queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal y se halla firmada por el Abogado Iván Hinojosa, con matricula profesional diecisiete guión dos mil ocho guión seiscientos treinta y tres del Foro de Abogados del Consejo Nacional de la Judicatura. Para el otorgamiento de la presente escritura, se han observado todos los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, estos se ratifican

y firman en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria. Paola Degado Lor de todo lo cual doy fe.-

DARIO YAVIER POSSO PINEDA

C.C. 1002001749

LUCULA CALDERON TERREROS

C.C. 100 2257887

Oraya Coderón

SORAYA CALDERON TERREROS

C.C. 1009344997

KARHA CALDERON TERREROS

c.c. 100314764-0

LA NOTARIA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

#### CERTIFICADO

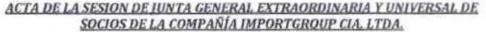
En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía IMPORTGROUP CIA. LTDA., tengo a bien certificar que la Junta General Extraordinaria de la compañía, celebrada el dos de agosto del año dos mil diecinueve, aprobó mediante consentimiento unánime del capital social, la cesión de la totalidad de las Trescientas Treinta Participaciones Sociales del señor DARIO XAVIER POSSO PINEDA, a favor de las señoras KARINA CALDERON TERREROS; y, SORAYA CALDERON TERREROS, en las proporciones especificadas en dicha acta.

El valor de cada Participación Social es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, de las cuales se ha pagado el 100%. Por lo que las señoras KARINA CALDERON TERREROS; y, SORAYA CALDERON TERREROS, han pagado TRESCIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Al efecto los socios renuncian de así existir, a cualquier derecho de preferencia que se invocare

Para constancia de lo anteriormente anotado certifico, en la ciudad de Atuntaqui a los 18 días del mes de julio del 2019.

KARINA CALDERON TERREROS GERENTE GENERAL





En la ciudad de Atuntaqui, a los 02 días del mes de agosto del dos mil diecinueve, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Panamericana Norte 13-98 y Olmedo, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de IMPORTGROUP CIA. LTDA.. Actúa como Presidenta, la Presidenta de la compañía, señora SORAYA CALDERON TERREROS.

#### Asisten los socios señores:

- Sra. KARINA CALDERON TERREROS, con trescientas cuarenta participaciones sociales, que representan el 34% del capital social.
- Sra. SORAYA CALDERON TERREROS, con trescientas treinta participaciones sociales, que representan el 33% del capital social.
- Sr. DARIO XAVIER POSSO PINEDA, con trescientas treinta participaciones sociales, que representan el 33% del capital social.

La presencia de los socios nombrados representa la totalidad del capital social de la compañía, por lo que existe Quórum para la sesión. Actúa como Secretaria la Gerente General, señora KARINA CALDERON TERREROS. Constata la existencia del Quórum, y se declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de IMPORTGROUP CIA. LTDA. La señora Secretaria procede a dar lectura con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

 Conocimiento de la cesión de la totalidad de las participaciones sociales del socio señor DARIO XAVIER POSSO PINEDA, que mantiene en IMPORTGROUP CIA. LTDA., a favor de las señoras KARINA CALDERON TERREROS y, SORAYA CALDERON TERREROS

Luego de tratado y agotado los puntos del orden del día y de conformidad con lo establecido en el Art. 119 de la Ley de Compañías, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios por unanimidad RESUELVE:

PRIMERO: Aceptar la decisión tomada por el socio señor DARIO XAVIER POSSO PINEDA de ceder en la totalidad de sus trescientas treinta participaciones que mantienen en IMPORTGROUP CIA. LTDA, a favor de las siguientes personas y en las siguientes proporciones: Ciento Sesenta participaciones sociales de un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor de la señora KARINA CALDERON TERREROS; y, las restantes Ciento Setenta participaciones sociales de un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor de la señora SORAYA CALDERON TERREROS.

SEGUNDO: Facultar a la señora Gerente General para que proceda a inscribir esta cesión en el Registro Mercantil correspondiente y posteriormente ponga en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para los asuntos legales pertinentes.

Se expresa además que se renuncia al derecho de preferencia si en algún caso lo tuvieran los socios.

De esta manera y conforme lo explica la señora Secretaria, el capital social de la compañía cuyo cuadro de integración quedaría estructurado de la siguiente manera:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
KARINA CALDERON TERREROS	500	500	500	50%
SORAYA CALDERON TERREROS	500	500	500	50%
TOTAL	1.000	1.000	1.000	100%

La junta de conformidad a lo establecido en el Art. 238, de la Ley de Compañías, tiene piena validez, de tal forma que los socios firman el acta de Junta, bajo pena de nulidad; por lo cual, a las 17 horas, se da por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 17H35 y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta presente, dando fe de lo resuelto con la firma del señor Presidente y Secretaria que certifica, en atención a lo que determina el Art. 122 de la Ley de Compañías.

Sra. KARINA CALDERON TERREROS Secretaria de la Junta - Socia

Sra. SORAYA CALDERON TERREROS Presidenta de la Junta - Socia

Sr. DARIO XAVIER POSSO PINEDA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Dra Poola Degado Loor

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTID

Número único de identificación: 1002001749

Nombres del ciudadano: POSSO PINEDA DARIO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO

ANTE/ATUNTAQUI

Fecha de nacimiento: 23 DE ENERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALDERON TERREROS LUCILA

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2003

Nombres del padre: POSSO MARCO PATRICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PINEDA NORMA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE OCTUBRE DE 2019 Emisor: JESUS OMAR BARRAGAN VEGA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1002257887

Nombres del ciudadano: CALDERON TERREROS LUCILA

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO

ANTE/ATUNTAQUI

Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: POSSO PINEDA DARIO XAVIER

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2003

Nombres del padre: CALDERON RUBEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TERREROS FANY ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: JESUS OMAR BARRAGAN VEGA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



199-266-30605

Jkunuw Gozelk !

Lodo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENT

Número único de identificación: 1002344297

Nombres del ciudadano: CALDERON TERREROS SORAYA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO

ANTE/ATUNTAQUI

Fecha de nacimiento: 22 DE FEBRERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

mraya Calderón

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉCNICO SUPERIOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FLORES MORALES GALO PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 3 DE JUNIO DE 2017

Nombres del padre: CALDERON VINUEZA RUBEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TERREROS CERVANTES FANY ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: JESUS OMAR BARRAGAN VEGA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

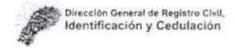
N° de certificado: 196-266-30664

196-266-30664

- Hamus Gozeld

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1003147640

Nombres del ciudadano: CALDERON TERREROS KARINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO

ANTE/ATUNTAQUI

Fecha de nacimiento: 27 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PINTO UYAGUARI RAFAEL ALONSO

Fecha de Matrimonio: 2 DE ABRIL DE 2005

Nombres del padre: CALDERON RUBEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TERREROS FANY ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: JESUS OMAR BARRAGAN VEGA - PICHINCHA-QUITQ-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



197-266-30630

Spine Goziles

Lodo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



























CERTIFICADO DE VOTACION
Nº - WARZO - 2013

ant?

0005-050

1002344297

CALDERON TERRENOS SORAYA

MBASURA

ANTONIO ANTE

CHECKINGON ATUNTAQUI

21250/

## NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Pada Delgado Loor

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA copia certificada de la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA IMPORTGROUP CIA. L'TDA. otorgada por DARIO XAVIER POSSO PINEDA Y OTRA a favor de KARINA CALDERON TERREROS Y OTRA, debidamente firmada y sellada en Quito a 23 de octubre del año dos mil diecinueve.

18

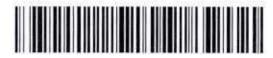
DRA. PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Dra Paola Delgado Loar NGTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Factura: 001-002-000127174



20191701002002634

NOTARÍO (A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL Nº 20181701002002634

	MATRIZ	
FECHA:	29 DE OCTUBRE DEL 2019, (11:57)	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPANÍA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-03-2019	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701002P01182	

OT	ORGADO POR	
IPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
OR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1002001749
	PO INTERVINIENTE	PO INTERVINIENTE DOCUMENTO DE IDENTIDAD

TESTIMONIO			
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTIGIPACIONES		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-10-2019		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701002P044567		

Drg. Paola Delgado Loor NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

> NOTARIO(A) PAGLA SOFIA DELGADO LOGR NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN OUITO

Dra. Paola Delando Loor

RAZON.- Tome nota de la CESION DE PARTICIPACIONES, cuya copia certificada antecede al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA IMPORTGROUP CIA. LTDA., celebrada el 18 de marzo de 2019, ante mi Doctora Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del cantón Quito.

Quito, a 29 de octubre del dos mil diez y nueve.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR NOTARIO SEGUNDA DEL CANTON QUITO.

Drg. Pgola Delgado Loor







### REGISTRO DE LA PROPIEDAD

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ANTONIO ANTE

.... zón de inscripción.- Con esta fecha queda inscrita la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES a favor de CALDERON TERREROS SORAYA; CALDERON TERREROS KARINA, bajo la partida NÚMERO 113, en el REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s) 2655.

Repertorios del trámite: 2655.

Atuntaqui, jueves 12 de diciembre de 2019

DR. WALTER GOMEZ MUÑOZ REGISTRADOR MERCANTIL

RESPONSABLES: M. CH. 134791 2655

Atuntaqui-Ecuador

· Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga

Telf:: 593 062 906 117/ 062 906 039 / Fax:: 062 907 646 Ext.: 130

Email: municipio@antonioante.gob.ec

